**EQUIPO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO GPR**
**PRE DIAGNÓSTICOS**

| **PERIODO DE MONITOREO** | **FECHA DE PRESENTACIÓN** | **ASESOR DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO GPR** |
|---|---|---|
| 2023-2025 | 30 de enero 2026 | José de Falco Avila Martínez |

| | |
|---|---|
| **DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO** | **Caracterización Geográfica (Dinámicas Territoriales):**<br><br>El departamento del Atlántico está compuesto por 23 Municipios en 5 subregiones:<br><br>- **Metropolitana:** Barranquilla (Capital Distrito Especial, Industrial y Portuario), Soledad, Malambo, Galapa y Puerto Colombia.<br>- **Costera:** Juan de Acosta, Piojó, Tubará.<br>- **Centro:** Baranoa, Sabanalarga, Luruaco, Polonuevo, Usiacurí.<br>- **Oriental:** Palmar de Varela, Ponedera, Sabanagrande, Santo Tomás.<br>- **Sur:** Campo de la Cruz, Candelaria, Manatí, Repelón, Santa Lucía, Suan.<br><br>**Tipo de Población:**<br><br>85% urbana de (2.84 millones de habitantes para 2025 proyectados por el DANE), concentrada en el Área Metropolitana de Barranquilla (AMB), conformado por Barranquilla, Puerto Colombia, Galapa, Soledad y Malambo. Con alta densidad en estos últimos municipios. Importante flujo de población migrante venezolana y retornada (207.948 personas a 2023 según Banco Mundial).<br><br>**Acceso:**<br><br>Hace parte del Nodo logístico nacional, con conectividad total por la Troncal del Caribe (conecta con el Magdalena), la Vía al Mar (conecta con el norte del departamento y con Bolívar) y la vía oriental (conecta con el sur del departamento). Acceso fluvial estratégico (Río Magdalena) y marítimo (Puerto de Barranquilla). Por vía aérea, cuenta con el aeropuerto internacional Ernesto Cortissoz-BAQ en el muncipio de Malambo donde prestan servicios las principales aerolíneas que operan en el país (Avianca, LATAM, JetSMART, Clic Air, Satena, Wingo, Spirit Airlines, American Airlines, Copa Airlines y EZ Air. etc..)<br><br>**Medios de Comunicación:** |

| | |
|---|---|
| | Cobertura amplia de medios masivos del orden nacional así como locales con emisoras, periódicos de circulación regional, canales regionales etc..; Así mismo, hay una amplia cobertura de internet con alta disponibilidad de redes móviles 3G, 4G y 5G en Barranquilla con predominancia de redes sociales (WhatsApp/Facebook), y municipios más poblados como Soledad, Malambo, Galapa, Puerto Colombia y Sabanalarga, incluido sus corregimientos. Así como como canales de alerta comunitaria e información informal.<br><br>**Recursos Naturales:**<br><br>Ecosistema de ciénagas (mallorquín) y de Bosque seco tropical presionado por la expansión urbana, con explotación de calizas y gravas.<br><br>**Tasas de Empleabilidad:**<br><br>Según el DANE hay una Tasa de Desocupación: 9,5% (9,1% en 2023). Tasa de Ocupación: 57,0% (59,2% en 2023). Tasa Global de Participación: 62,9% (65,1% en 2023). El sector servicios y comercio domina, pero con alta precariedad en municipios del sur.<br><br>**Deserción Escolar:**<br><br>Foco de riesgo en la transición de primaria a secundaria Agudizada post-pandemia en el AMB (barrios como La Chinita, Rebolo y El Ferry).; la AT 022-23 señala que el entorno escolar es usado como "zona de expendio" y reclutamiento, en una especie de proceso de transición al pandillismo evolucionado.<br><br>**Generalidades del territorio**<br><br>En la metropolitana: Centro logístico e industrial, en la subregión costera: Vocación turística y de servicios, en la subregión centro: Nodo de conectividad regional y producción agroindustrial, subregión Oriental: zona de expansión industrial y conexión fluvial y en la subregión sur: vocación netamente agrícola y ganadera<br><br>El departamento funciona como un "centro de despacho" de economías ilegales vinculadas al narcotráfico, pues si bien no es zona de cultivo, sí lo es de acopio, cristalización y despacho de clorhidrato de cocaína principalmente. La cercanía entre el puerto y barrios marginales, facilita la logística del narcotráfico y la |

| | | |
|---|---|---|
| | "contaminación" de contenedores, así como de lanchas por la considerable costa marítima que posee el departamento. | |
| **DINÁMICAS DE LA VIOLENCIA ARMADA** | **Identificación de los actores armados ilegales** | 1. AGC (Clan del Golfo): Expansión hegemónica para controlar el narcotráfico de gran escala.<br><br>2. Los Costeños y Los Rastrojos-Costeños : En proceso de fragmentación interna y guerra sicarial Los Costeños, bajo el mando de “Castor”, y Los Pepes, dirigidos por Digno Palomino.<br><br>3. Bandas Locales (Los Papalopez, Los Vega, Los Lobos): Actúan como "outsourcing" de las AGC o facciones en disputa.<br><br>4. Estructuras de crimen organizado de carácter trasnacional - Cartel de Sinaloa - Cartel de Los Balcanes - Tren de Aragua<br><br>Dinámica: La violencia se manifiesta en sicariato selectivo y masacres configuradas como "limpieza social" o ajustes de cuentas, así como una amplia de red de extorsiones a pequeñas y grandes empresas, a través del ataques a la establecimientos o incluso homicidio a trabajadores. Una especie de transición de una "violencia de bandas" a una "violencia de estructuras de corte paramilitar" que pretenden control social estricto. |
| **DINÁMICA DE LA POBLACIÓN (Sujetos Sociales en Riesgo)** | **1. Jóvenes "Ninis" (Ni estudian ni trabajan)**<br><br>• Capacidad de Afrontamiento: Muy baja. La carencia de un proyecto de vida sólido, en materia de estudio y trabajo, los hace vulnerables a la oferta económica de las estructuras criminales.<br>• Estado de la Cohesión Social: Fracturada. Existe una desvinculación de las instituciones tradicionales como la familia o el colegio, y está siendo reemplazada por la lealtad al grupo del barrio, o a la "banda".<br>• Capital Simbólico y Social: El "éxito" se asocia a la capacidad consumo y al poder coercitivo sobre otros. El capital social es negativo, porque se encuentra basado en redes de microtráfico y "campaneo" desde la edad mediana. | |

| | |
|---|---|
| | • Condiciones Socioeconómicas: Según el PDD 2024-2027, el desempleo juvenil y la informalidad son motores de la violencia. Y por su parte, la AT 022-23 advierte que son la principal fuente de reclutamiento (utilización) para el sicariato, bajo el ofrecimiento de salarios ingresan a estas estructuras.<br>• Impacto Psicosocial: Normalización de la muerte, extorsión e ilegalidad; falta de perspectiva de futuro.<br>• Enfoque Diferencial y de Género**:** Hombres: Presión para demostrar "masculinidad" a través de la violencia y el manejo de armas. Mujeres y población LGBTIQ+: Riesgo de explotación sexual asociada a rutas de trata, instrumentalización para el transporte de estupefacientes ( tipo correos humanos) así como otras conductas discriminatorias.<br><br>**2. Transportadores (Conductores de bus)**<br><br>• Capacidad de Afrontamiento: Media-Baja. Dependen de rutas fijas, lo que los hace blancos fáciles para el control territorial. Su principal forma de defensa es el cese de actividades (paros).<br>• Conciencia de Riesgo: Muy alta. Los conductores conocen los puntos críticos y las fronteras invisibles en barrios y sectores, pero operan bajo un estado de "miedo permanente".<br>• Capital Político: Débil. Aunque están agremiados, la capacidad de negociación con el Estado para garantías de seguridad es limitada frente a la inmediatez de la amenaza.<br>• Condiciones Socioeconómicas: Alta exposición por el manejo de dinero en efectivo (recaudo diario en las rutas asignadas), lo que facilita la extorsión ("vacuna" diaria).<br>• Impacto Psicosocial: Ansiedad crónica y estrés postraumático derivado de los asesinatos selectivos de compañeros como mecanismo de presión de las AGC y Los Costeños.<br><br>**3. Comerciantes de Barrio y Tenderos**<br><br>• Capacidad de Afrontamiento: Media. Su capacidad de resistencia se ve mermada por la necesidad de mantener el negocio abierto. El cierre del local es la única medida de autoprotección definitiva.<br>• Capital Social y Simbólico: Históricamente, el tendero es una figura de confianza en el barrio. Hoy, esa confianza está erosionada por el temor a ser informante de un bando u otro.<br>• Cohesión Social: Redes de comunicación informales (grupos de alerta) que funcionan con eficacia limitada ante el uso de granadas o atentados directos.<br>• Condiciones Socioeconómicas: El "gota a gota" actúa como una forma de violencia económica vinculada a las estructuras criminales que controlan el barrio. |

| | |
|---|---|
| | • Enfoque de Género: Las mujeres y población LGBTIQ+ tenderas enfrentan una doble vulnerabilidad: la extorsión económica y el acoso/intimidación por parte de los cobradores como método de ablandamiento.<br><br>**4. Líderes Sociales y Comunales (Juntas de Acción Comunal)**<br><br>• Capacidad de Afrontamiento: Media-Alta en términos de organización, pero crítica en términos de seguridad física individual.<br>• Capital Político y Simbólico: Siendo estas Juntas el último eslabón de organización civil. El control de las AGC sobre las JAC (mencionado en la AT 022-23) busca suplantar este capital simbólico por una gobernanza criminal.<br>• Estado de la Cohesión Social: Los líderes intentan mantener el tejido social, pero el asesinato de figuras clave genera un "efecto paralizante" y de silencio en la comunidad.<br>• Impacto Psicosocial: Sentimiento de abandono estatal; estigmatización (ser señalados como colaboradores de la fuerza pública o de grupos ilegales).<br>• Enfoque Diferencial: Lideres y lideresas: Enfrentan amenazas que tocan su núcleo familiar (amenazas contra hijos) como táctica de silenciamiento. Líderes Étnicos (Mokaná/Afro): El riesgo aumenta al defender el territorio frente a la expansión de proyectos legales/ilegales que no respetan la consulta previa. Lideres población LGBTIQ+: Enfrentan amenazas contra su vida y la de su núcleo familiar. |
| **SISTEMA DE GARANTÍAS** | • **Presencia de Autoridad Civil:** Formalmente total (23 municipios), pero **administrativamente débil** en las zonas de mayor conflicto (AMB).<br>• **Libertad de Gobierno:** Amenazada. Los alcaldes de municipios pequeños y ediles de Barranquilla enfrentan constreñimiento para la asignación de recursos o permisos de uso de suelo.<br>• **Acceso a la Justicia:** Crítico. El sistema está colapsado y en algunos casos condicionado por el control que ejercen los jefes de las bandas desde los centros penitenciarios (Cárcel El Bosque).<br>• **Permanencia de Fuerza Pública:** Alta. El Atlántico no tiene zonas de "vío" (totalmente vedadas), pero tiene "zonas de control precario" (barrios periféricos) donde la policía entra pero no permanece.<br>• **Organismos de Control:** Diagnóstico excelente (Defensoría del pueblo), pero seguimiento disciplinario lento (Procuraduría) para sancionar la omisión de funcionarios ante las alertas.<br>• **Acciones Orientadas a la Protección:** El Estado privilegia la protección individual (escoltas de la UNP para líderes) sobre la Protección Colectiva que exige el Decreto 660 de 2018. |

- **Funcionamiento de espacios de coordinación:** La Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT) en atención a la alerta temprana no. 022 de 2023, y Comité de Justicia Transicional con la aprobación del Plan de Acción Territorial del Atlántico 2024-2027.

| - **ENTIDAD / SECTOR** | - **CARACTERIZACIÓN DE LA OPERACIÓN Y RESPUESTA** |
|---|---|
| - **Alcaldías Municipales** | **Presencia y Gobierno:** Existe presencia en los 23 municipios, pero con libertad de gobierno condicionada en Soledad y Malambo por la presión de las AGC y "Los Costeños".<br>**Protección:** Capacidad reactiva y limitada. El PDD 2024-2027 intenta compensar con tecnología (drones), pero la AT 022-23 señala que la gestión local es insuficiente para contener la extorsión en los barrios periféricos. |
| - **Cabildos Indígenas (Mokaná)** | **Autoridad:** Operan principalmente en Malambo, Tubará y Galapa. Poseen una autoridad simbólica fuerte pero una capacidad de protección física nula.<br>**Riesgo:** Son blanco de presiones para el control de tierras de expansión urbana. Su acceso a la justicia estatal es limitado por barreras burocráticas. |
| - **Juntas de Acción Comunal (JAC)** | **Presencia:** Es la presencia estatal más capilar. Sin embargo, en el AMB (Barranquilla/Soledad), sufren de cooptación o intimidación.<br>**Garantías:** Muchos líderes han renunciado a su "libertad de gobierno" barrial para no ser asesinados. Representan el capital social más afectado por la "ley del silencio". |
| - **ICBF Regional Atlántico** | **Protección Niños Niñas y adolescentes-NNAJ:** Alta demanda por riesgo de utilización ilegal (reclutamiento urbano). |

| | | |
|---|---|---|
| | | **Acción:** Presencia administrativa constante, pero con dificultades para implementar entornos protectores reales en zonas como "Las Gardenias", donde el control territorial es criminal. |
| | - **Procuraduría y Defensoría del Pueblo** | **Organismos de Control:** La Defensoría es el actor más dinámico mediante el SAT (Sistema de Alertas Tempranas).<br>**Acción:** La AT 022-23 actúa como la "conciencia del riesgo", pero sus recomendaciones suelen tener un bajo nivel de cumplimiento por parte de las autoridades civiles (Alcaldías y Gobernación). |
| | - **Policía Nacional (DEATA y MEBAR)** | **Fuerza Pública:** Presencia permanente. La MEBAR enfrenta el reto de la extorsión carcelaria (Cárcel El Bosque/Modelo).<br>**Justicia:** Existe una crisis de confianza; la AT 022-23 menciona una "reacción insuficiente" y focos de corrupción que debilitan el acceso a la justicia. |
| | - **Ejército Nacional (Segunda Brigada / BAPOM 2 / Batallón ASPC No. 2)** | **Permanencia:** Control estratégico de vías principales (Vía al Mar, Vía Oriental). El BAPOM 2 (Barranquilla) y ASPC 2 brindan apoyo logístico.<br>**Acción:** Su rol es de disuasión en áreas rurales y apoyo a la MEBAR en zonas críticas. No obstante, su entrenamiento militar no siempre es eficaz para el combate de bandas de microtráfico urbano. |
| | - **GAULA Militar Caribe** | **Protección:** Especializado en extorsión y secuestro.<br>**Acción:** Es la entidad más demandada por los comerciantes. Su capacidad se ve desbordada por la "micro-extorsión" (cobros diarios de $5.000 a $20.000) que el comerciante rara vez denuncia formalmente. |
| | - **Unidad para las** | **Acciones de Protección:** Foco en la reparación administrativa. |

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>Víctimas (UARIV)</td><td>Riesgo: Gran rezago en la atención a desplazados intraurbanos de Barranquilla y Soledad, quienes a menudo no se registran por miedo a represalias en su nuevo lugar de asentamiento.</td></tr>
<tr><td>- Fiscalía General y CTI</td><td>Acceso a la Justicia: Niveles de impunidad superiores al 90% en extorsión y 70% en homicidios selectivos.<br>Acción: El CTI realiza inteligencia operativa, pero la judicialización se rompe por la intimidación a testigos y la saturación del sistema penal.</td></tr>
<tr><td>- ACNUR / OACNUDH</td><td>Garantías: Actúan como garantes de derechos humanos y observadores internacionales. Su presencia es vital para dar visibilidad a la situación de la población migrante en el AMB, que es el sector con menor protección estatal.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>PROYECCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGOS E HIPOTESIS DE RIESGOS DERIVADOS DEL MONITOREO</td><td>Basado en la estadística de la UARIV de 2020 a 2025, los siguientes hechos victimizantes marcan la persistencia del riesgo y del conflicto en el Atlántico:<br><br>• Desplazamiento Forzado: Es el hecho con mayor volumen. En Barranquilla se registran 6,504 víctimas y en Soledad 1,443. Esto indica que el desplazamiento no es solo rural, sino una herramienta de control territorial intraurbano para facilitar el despojo o el control de rentas ilícitas.<br>• Amenazas contra la vida y la libertad: Hecho de alta recurrencia con 606 casos en Barranquilla y 563 en Soledad. Refleja el uso de la intimidación como mecanismo de control social y extorsivo sobre comerciantes y transportadores.<br>• Homicidio: Cifras significativas en Soledad (137) superando proporcionalmente a Barranquilla (108) en relación con su población. Esto sugiere que Soledad es el centro operativo de las disputas sicariales más intensas del departamento.<br>• Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual: Aunque con cifras menores (12 en Barranquilla, 4 en Soledad), su persistencia indica que la violencia sexual es utilizada como método de castigo o control en zonas de "fronteras invisibles".<br>• Actos Terroristas / Atentados / Hostigamientos: Se mantienen con 19 casos conjuntos en el AMB, vinculados principalmente al uso de artefactos de bajo poder (granadas) contra locales comerciales.</td></tr>
</table>

| | |
|---|---|
| **HECHOS O VIOLACIONES E INFRACCIONES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON EL CONFLICTO ARMADO** | |

| MUNICIPIO | FECHA | DESCRIPCIÓN DEL HECHO / INFRACCIÓN |
|---|---|---|
| **BARRANQUILLA** | **04/06/2022 - 06/06/2022** | Hallazgo de partes del cuerpo desmembrado de Ángelo Aldair Cerra Jaimes en distintos puntos de la ciudad. Este hecho, según la AT 022-23, confirmó la operación de "casas de pique" en el AMB para el control social mediante el terror. |
| **SOLEDAD** | **08/07/2022** | Hallazgo de un cráneo humano dentro de una caja de cartón en un inmueble abandonado del barrio La Bonga. El evento se tipifica como una infracción grave que genera un alto impacto psicosocial y desplazamiento intraurbano preventivo. |
| **BARRANQUILLA** | **2021 - 2022 (Sistémico)** | Serie de atentados y homicidios contra conductores de las empresas **Coolitoral, Uniapuestas y Transmecar**. Los ataques con armas de fuego y granadas forzaron un paro de transporte masivo, evidenciando el control de las AGC sobre la movilidad metropolitana. |
| **BARRANQUILLA** | **29/01/2023** | **Masacre en el barrio El Santuario:** Ataque sicarial masivo que dejó 4 personas muertas y 6 heridas mientras observaban un partido de fútbol. El hecho se vincula a la disputa por el control de rentas ilícitas entre "Los Costeños" y facciones aliadas a las AGC. |
| **SOLEDAD** | **23/02/2023** | Incursión sicarial en el barrio Primero de Mayo, resultando en el homicidio de tres personas. Según el RUV 2020-2025, Soledad registra una tasa de letalidad |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | por habitante superior a la de la capital, consolidándose como zona de "limpieza social". |
| | **PUERTO COLOMBIA** | **24/10/2022** | Enfrentamiento con armas de largo alcance (fusilería) durante una fiesta privada en el sector de Punta Roca. El evento evidenció el alto poder de fuego de las estructuras de narcotráfico que utilizan el corredor costero como zona de confort y logística. |
| | **MALAMBO** | **2023 - 2024 (Persistente)** | Incremento de denuncias por **amenazas colectivas** a Juntas de Acción Comunal (JAC) y comunidades Mokaná. Los panfletos firmados por las AGC exigen el cese de denuncias sobre el uso de predios rurales para el acopio de alcaloides. |
| | **BARRANQUILLA / SOLEDAD** | **2020 - 2025 (Acumulado)** | Registro de **7,947 eventos de desplazamiento forzado** (según bases UARIV adjuntas). Estos desplazamientos son producto de la "ley del silencio" impuesta en barrios como La Chinita, El Ferry y Las Gardenias, donde la infracción es el confinamiento invisible. |